

Barcelona, 1.º de Septiembre de 1884. 4.º
Fuera, trimestre 15
Estranjero y Ultramar,
bimestre adelantado. . . 36

LA PUBLICIDAD

REDACCION Y ADMINISTRACION
PASAJE DE ENCUBILLERS, 7, RASO
Anuncios y comunicaciones a pre-
cios convencionales.
Insértese ó no, no se devuelven
los originales.

DIARIO ILUSTRADO, POLITICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS.

Fundador político: DON EUSEBIO PASCUAL Y CASAS.

Año VII

Domingo 7 de Diciembre de 1884

Núm. 2470

EL ALIMENTO Y EL RECONSTITUYENTE MAS CIENTÍFICAMENTE CONOCIDO Y PROVEEDOR DE LAS SALES DEL ORGANISMO SON LAS

GALLETAS OSTEÓGENAS

A BASE DE "Lacto-fosfato, Carbonato y Fluoruro Cálceicos yodados."

Preparacion especial del Químico-farmacéutico DON ANTONIO SUBIRÁ, miembro de varias corporaciones científicas nacionales y extranjeras; premiado cuatro veces con diploma de honor en públicos certámenes.

Analizadas y aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz, por varios eminentes químicos, recomendadas por notabilidades médicas y juzgadas por la prensa profesional del modo mas favorable.

Fabricadas segun los últimos adelantos por los Sres. VINAS y COMP.ª únicos depositarios generales, Calle Avinió, núm. 32.

ENFERMEDADES de las vias urinarias, mal de piedra, sífilis, etc. y venéreas.—El médico especialista Sr. Puig, recibe de 2 á 4, Baños Nuevos, 10, 1.º Los domingos gratis de 11 á 1.

GRANDES ALMACENES DE PAPELES PINTADOS
PASAJE DE LA PAZ, N.º 12.

LA EMPERATRIZ
FCA DE CORSES
VIAJES Y TURISMO

LA TRANVIA, calle del Pino, Núm. 14

A 750 ptas. Botinas becerro para caballero á 750
A 9 » » mate y satén » á 9
A 9 » » charol » á 9
A 9 » » Borceguies becerro mate » á 9
A 650 » Zapatos » á 650

Calle del Pino, Núm. 14, LA TRANVIA

BORDADOS DECORATIVOS en blanco, colores y al oro. Se enseñan en las clases que dirigen las señoritas Gimpera, Templarios, 5, 4.º, 2.º y Ensanche, Cortes, 341, 5.º, 2.º.

ESCUELA DE EQUITACION

Montjuich del Carmen, 3, y Fortuny, 19.
DIRECTOR PROPIETARIO
JUAN N. MARTIN
Ex-profesor de Equitacion del Circulo Ecuestre de ésta, cuyo cargo ha desempeñado durante 23 años consecutivos.
Horas de clase: de las 7 de la mañana á las 10 de la noche.

JUAN JUANDÓ

Corredor Colegiado
En su despacho, Bajada San Miguel, 5, bajos, recibe órdenes de Bolsa y paga con beneficio los cupones de Billetes de Cuba y de la Deuda exterior anticipando el pago de los demás valores próximos á vencer.

Litografía Barcelonesa de Ribera y E. tany

FELICITACIONES especiales para dependientes de cafés, fondas, peluqueras, serenos, vigilantes, repartidores, etc., etc., con nuevos y ricos dibujos, precios sin competencia por ser esta casa la única que los recibe directamente del extranjero.—Ventas al por mayor y menor.

FCA. DE SOMBREROS
LA ECONOMICA

SOMBREROS en competencia con los mejores del extranjero, tanto en finos y ligeros, como de sólida construccion.

Sombreros los más superiores. . . á 40 reales.
» primeras clases. . . á 36 »
» segundas clases. . . á 32 »
» terceras clases. . . á 24 »
25.—San Ramon.—25
(junto á la calle del Conde del Asalto)
A cada sombrero acompaña una caja.

EL LINCE

Boria, 13, tienda, inmediato á la Plaza-Angel
Precio fijo verdad.

Surtido permanente en camisas de hilo puro, clases fina, superior y extra superior. De madapolam fino y superior. Enaguas, chambras y pantalones de percal, batista y madapolam para señoras y señoritas de todas edades. Gorras para dormir en percal y batista, lisas y adornadas. Peñadores y matines de batista, percal y madapolam fino. Ajueres completos para bodas y bautizos y toda clase de prendas para niños de corta edad.

Nota.—Siendo los precios de todos los artículos calculados al tipo más reducido posible de utilidad, se advierte á las señoras que tengan á bien favorecernos con sus compras ó encargos que no es posible hacer haya alguna del valor total de sus compras.

GRAN CAFÉ COLON

Concierto Albeniz.
Para hoy y mañana de 11 á 1 de la tarde.

EL FÉNIX

Calle Hospital, 36, esquina á la de Jerusalem

Grandioso y rico surtido de gran novedad, acabado de construir.
Sobretodos de 5 á 14 duros.
Trajes de 4 á 12 idem.
Capas de 7 á 20 duros, embozos de novedad.
Grandiosa y escogida coleccion de géneros para medida á precios extraordinariamente baratos.

Corte y hechura de lo mas superior.

de varias clases. Gran surtido á precios reducidos. Latonería de Salillasera, calle de la Boria, número 11.

BRASEROS

** — ALBERTO DUFRESNE, DENTISTA. —

Rambla Canalejas, 4, principal (véase el anuncio).

NUESTRO GRABADO.

¿Porqué ocultarlo? Nuestra satisfaccion es inmensa. Nadie puede disputarnos ni regatearnos su legitimidad.

Reclutamiento de consideracion al mérito, es cosa muy grata y en todos los momentos de la vida ennoblecce y honra á quien lo hace.

Pero cuando el mérito y el amigo andan confundidos; cuando la intimidad del cariño puede manifestarse al público destacándose sobre el brillante fondo de la gloria, entonces el tributo es algo mas que una fórmula que expresa la consideracion debida, elevase á la categoría de goce supremo; explosión de sentimientos determinada por la pasión, que solo es grande y verdadera cuando estalla y rebasa todos los límites del círculo en que el mundo encierra las llamadas conveniencias sociales.

Hoy publicamos el retrato de don Miguel Morayta, del docto catedrático de la Universidad

país una situacion reaccionaria, exigieron un acto de carácter, un hombre que en representación de la ciencia y de la cátedra se levantara en frente de la reaccion y ese carácter y ese hombre se mostraron en la persona de don Miguel Morayta.

He aquí la notoriedad modesta, puesta de relieve; el mérito oculto tomando vastísimas proporciones; el catedrático sin pretensiones y el hombre sencillo elevados á la categoría de personajes, puestos en el pedestal que levanta la opinion á los caracteres dignos, íntegros y viriles.

Y no diremos una palabra más. ¿Quién no conoce á Miguel Morayta? Por sus obras, todos los que estudian, por su consecuencia política, todos los que militan en los partidos españoles.

Y aparte de esto ¿quién no conoce, y quién no ha leído con deleite al inseparable compañero de Felipe de LA PUBLICIDAD?

Su estilo fácil, sus giros clásicos, la belleza del lenguaje, el conocimiento de la política y de sus hombres, la incomparable amenidad é interés de todas sus cartas, el buen sentido político, la habilidad en expresar lo más delicado y pecaminoso, el amor á su tarea y á su vocacion periodística, la aptitud para tratar todos los asuntos y todas las cuestiones ¿qué lector de LA PUBLICIDAD no lo ha admirado y aplaudido?

¿Quién duda, y nosotros hoy lo declaramos con gran contento, que estas cartas han sido parte muy principal en el éxito de nuestra publicacion?

He aquí su biografía: **

D. Miguel Morayta y Sagrario nació en Madrid el 13 de Setiembre de 1834. Sus padres, don Justo Morayta y doña Antonia Sagrario, pusieronle á estudiar segunda enseñanza, que cursó en el colegio de San Juan de los Rios, en el colegio de Masarnau. Después pasó á la Universidad Central, donde estudió Jurisprudencia y Filosofía y Letras. A los 23 años tomó el grado de doctor en Letras, cuyo notabilísimo discurso versó sobre *Petrarca*, el poeta expatriado, el inspirado cantor de *Laura*, del cual dijo con razon el abate Juan Andrés, en su *Historia de la Literatura*, comparándole con el autor de la *Divina Comedia*: «Veneremos en Dante al padre de las letras; pero no neguemos que, sin Petrarca, la Italia hubiera permanecido mucho tiempo en el sueño de la ignorancia.» Morayta, en el mismo año que terminó su carrera, fué catedrático auxiliar por nombramiento del Claustro de Profesores. Por la forma en que dimitió este cargo, cuando los sucesos del 10 de Abril, se le formó causa, en compañía de los señores Salmeron y Ferraz. Vuelve al Profesorado como auxiliar, y en 1868 gana por oposicion la Cátedra de *Historia de España*, de la que fué trasladado á la de *Historia Universal*, cuando ocurrió la muerte de don Fernando de Castro; Cátedra esta última que continúa desempeñando en la actualidad con extremo celo.

En 1875 protestó enérgicamente contra la circular de un ministro inepto, que mostró con su conducta no saber el respeto que al Profesorado se debe, lo que la enseñanza es y lo que la Universidad significa. Después de aquel hecho se le formó expediente por sus ideas democráticas y por ser libre pensador; que en este desgraciado país, amar la libertad, en la esfera científica, se considera casi un crimen.

El profundo amor que el eminente profesor á que nos referimos ha tenido siempre á la libertad y á la República, y sus especiales condiciones, le valieron ser nombrado secretario de la Junta revolucionaria de Madrid en 1868, ser representante del partido republicano en todas las asambleas del mismo, y diputado en tres elecciones generales en el distrito de Loja. Durante el periodo de la República, en 1873, fué secretario general del Ministerio de Estado, cargo que desempeñó con admirable acierto, y representante en Constantinopla, Roma y Jerusalem, mision que no llegó á cumplir por haber dimitido.

Consideremos ahora á Morayta como escritor.

Cuando aún latía su pecho con el calor de la primera edad, cuando aún su razon no se encontraba desarrollada, cuando su lozana imaginacion comenzaba á tomar vigor, en esa hermosa época de la vida en que todo es risueño, en que creemos realidades lo que solo son mentidas esperanzas, en que el corazon se emociona con las más pasajeras impresiones, en que el alma parece como que halla estrecha la tierra á sus aspiraciones y deseos, á los 16 años, en fin, redactaba con Castelar y Francisco de Paula Canalejas, ese orador incomparable y ese literato profundo, *El Eco Universitario*, periódico que llamó la atencion y mereció los elogios, no solo de todos los jóvenes escolares, sino de gran número de personas encanecidas en el estudio de la ciencia. Morayta fué luego colaborador y redactor de varios periódicos, tanto literarios como políticos, y director y propietario más tarde de *La Revista Ibérica*, de *La Reforma* y de *La República Ibérica*. Ha publicado además *Aquellos tiempos* coloquios literarios y políticos dedicados á mostrar lo que fué la intolerancia religiosa; *Historia de la Grecia antigua*, (dos tomos), que ha venido á llenar un verdadero vacío en la enseñanza. En dicha obra presenta, de un modo á que no nos tienen acostumbrados los que escriben en España sobre historia, el desar-



MIGUEL MORAYTA

A TODAS LAS PERSONAS que por primera vez visiten el nuevo establecimiento de *Maniquies* para Sastres y Modistas titulado **EL INGENIO**, instalado en la céntrica calle de Arolas, núm. 2, se les REGALARÁ UN BILLETE.

Sastrería «EL CRÉDITO» Sastrería

Trajes completos, sobretodos entretiempos, sacos abrigo, capas y toda clase de prendas confeccionadas, todo recién construido con la perfeccion y baratura que tanto distingue á esta casa. Especialidad en los géneros para la medida, así en gustos serios como en los demás, capricho y fantasia que se fabrican en el país y extranjero.

EL CRÉDITO, Union, 7, (junto á la Rambla.)

ENFERMEDADES SECRETAS

Curacion radical y segura. —Farmacia de Vidal, Arco del Teatro, núm. 20.

Cajas para dulces gran surtido en todas formas y caprichos. 50 por 100 de economia. Fábrica y despacho: Barbará, 15.

Central, del consecuente demócrata y republicano, de nuestro querido amigo é íntimo compañero de redaccion.

Mas que nuestro compañero de redaccion; nuestro maestro, nuestro guia.

Y por ser nuestro amigo, maestro y guia, estábamos casi condenados á hablar de Morayta con reservas, á ser con él parcos en elogios, á no poder pasar de la significativa frase de «querido amigo y compañero», esta que por ser tan prodigada, es ya tan poco expresiva como vulgar.

Y estábamos sobre todo privados de publicar su retrato. ¿Porqué? Porque el mundo no vé con gusto, que el amigo ensalce y considere al amigo; el mundo profesa la torpe teoría y la necia pretension de que ha de ser el enemigo quien endiose al que odia.

Hoy no tiene Morayta mas mérito que ayer. Es el mismo hombre, estudioso, amante de la ciencia, de la cultura, de la libertad y de su patria. Es el mismo docto y respetable catedrático de la Central. Es el mismo hombre de corazon y de carácter.

Pidal, el jefe civil de la misticería, debía ser quien levantara el velo de la modestia tras el que se ocultaban los méritos de Miguel Morayta. Las circunstancias, el hecho de gobernar el

rollo de aquel pueblo griego, que fué en la edad antigua como el arca santa del humano saber. Es de advertir que el método que ha seguido en la exposición de este notable libro ha sido adoptado por gran número de profesores extranjeros. Decimos esto, aun temiendo herir su modestia, porque honra altamente al respetable catedrático.

En la *Commune de París* nos muestra ese extraordinario suceso motivado por una multitud de causas momentáneas y complejas, que hay quien atribuye solamente a los delirios de la democracia y a las exageraciones de la República, pero que solo debe responder de esto ante la historia el tiránico imperio de Bonaparte.

En la actualidad tiene en preparación para darlos a la estampa un curioso libro sobre el Padre Feijóo y una *Historia de los antiguos pueblos de Oriente*, en tres tomos, en la que presentará, como él sabe hacerlo, el estado y cultura de aquellos pueblos, sus artes, usos, letras y religiones, valiéndose de todos los descubrimientos de la Filología en los tiempos modernos.

Don Miguel Morayta, que une a modestia suma carácter bondadoso, es afable con todos sus discípulos, que le profesan cariño constante. No tiene ninguna condecoración, porque hoy se conceden más bien al que ejerce la baja adulación que al hombre de verdadero mérito; y a pesar de llevar 20 años de catedrático, es tan solo catedrático de entrada. Así es como se premia en esta tierra los servicios prestados, la actividad, la constancia y el talento.

CENTRO REPUBLICANO HISTÓRICO

La Junta de Gobierno a tenor de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, convoca a reunión general ordinaria de socios para el próximo domingo 14 del corriente, a las tres de la tarde, a fin de dar cumplimiento a lo que preceptúa el artículo 30, suplicando la asistencia, al objeto de no haber de recurrir a lo que previene el párrafo 2.º del artículo 32 de los mencionados Estatutos.

Barcelona 5 de diciembre de 1884.—P. A. de la J. de G., el Presidente, Pablo Alsina.—El Secretario, R. Coll y Remedios.

SECCION POLITICA

EL «DIARIO DE BARCELONA» EN 1865

La cuestión escolar

El señor Mañé y Flaquer está completamente desconocido de algunos días a esta parte.

¿Qué fauenda la suya! En dos semanas ha escrito a lo menos, tres o cuatro artículos para dar lecciones de seriedad y consecuencia a los periodistas, y de paso pedir la separación de nuestro querido compañero el señor Morayta.

Este *tours de force* supone en el maestro un esfuerzo colosal y un trabajo formidable. Porque en el caso presente, la Sibila dominguera de el *Diario de Barcelona*, ha hecho poco uso de las tigras, y en sus artículos figuran menos retazos que de costumbre.

¿Como no temer pues por su salud? Un ataque de bilis unido a labor tan impropia, y a cansancio tan extraordinario, puede darle abalido y sin fuerzas para proseguir la campaña escolar.

Y lo sentiríamos vive Dios! Esta cuestión ha de dar todavía mucho juego, y fuera una gran desgracia para los conservadores que el señor Mañé, no estuviera en la brecha para justificar su odio a la ciencia, sus desafueros universitarios, sus ultrajes contra el profesorado y sus infames atropellos contra la juventud escolar.

Un Oliver no puede menos que tener un defensor del empuje y de la serenidad del señor Mañé, el mas hábil sostenedor de causas perdidas ante la conciencia pública.

Y como queremos muy condicionalmente al maestro, como nos importa mucho su preciosa salud, no hace suma falta para procurarnos de tanto en tanto la grata satisfacción de poner de relieve su previsión, su consecuencia y su formalidad periodísticas, nos proponemos ahorrarle tiempo, trabajo y el cansancio consiguiente a un esfuerzo intelectual que ni su temperamento, ni su salud le consienten, recordando lo que sobre la cuestión escolar y los conflictos ocurridos en 1865 que se parecen a los de ahora como una gota de agua a otra gota, escribieron el mismísimo señor Mañé y sus eminentes colaboradores.

De esta suerte, le bastaría una sola dominical por semana y las indispensables tigras, para dejar bien sentado el pabellón de su seriedad y su firmeza de opiniones: tal como cumple a un periodista tan formal y consecuente como el señor Mañé.

Manos pues a la obra, aunque tengamos que hacer gran derroche de nuestra paciencia y de la de nuestros lectores.

Estos conocen ya la historia de los sucesos ocurridos en 1865.

Pues bien, el día 8 de enero del propio año, el corresponsal de Madrid de el *Diario de Barcelona*, se expresaba en estos términos:

«Como anunciaba a ustedes ayer, la separación del digno rector de la Universidad Central, ha causado en esta corte una grande y general sensación. La prensa de todos los colores condena hoy severamente este acto del gobierno, que mira como el primer paso en una senda a todas luces funesta.»

El día 9, el propio corresponsal despues de describir con negros colores el aspecto que ofrecían las calles de Madrid y los atropellos de los agentes del gobierno, añadía:

«Por supuesto que el duque de Valencia y sus colegas, creen a pié juntillas que han salvado el trono y la sociedad de una revolución horripunda. Pero el público de Madrid, que ha presenciado los hechos, que ha visto el *inofensivo carácter* de la manifestación que querían hacer los estudiantes, *manifestación puramente universitaria* y sin enlace alguno con la política, se rie de la importancia que se trata de dar al suceso de anoche.

El nuevo rector está en una posición difícilísima....»

¿No es verdad que todo esto parece escrito para ahora? ¿Porqué no lo reproduce el señor Mañé y Flaquer para aplastar de una vez a los que ponen en duda su seriedad y la firmeza de sus opiniones?

Pero continuemos.

El día 10, el mismo *reporteur* despues de dar noticia de la interpelación del señor marqués de Molins, (el recuerdo es de oro), dice:

«Como el señor Gonzalez Bravo haya tratado de contestarle en tono festivo, haciendo un gracioso *calambour* entre el Gobierno del Conservatorio en dicha noche y el desconcierto en las calles, el señor de Molins (el actual embajador de Cánovas en Roma), le ha contestado que los ministros, cuando se trata de cosas serias deben

hablar en serio, *reprimenda que ha sido muy bien acogida....»*

El día 12, el *Diario de Barcelona* (*joh tempora ó mores*) llega a hacer justicia a sus adversarios:

«En esta ocasión, dice, justo es reconocerlo; progresistas y demócratas han dado muestras de cordura y patriotismo.»

Con mayor motivo debiera reconocerse esto en las actuales circunstancias, en los que nadie puede negar que la juventud, los profesores y la prensa han estado prudentísimos.

Y sin embargo, léase todo lo que han escrito estos días el director y corresponsales del *Diario*, y se verá como la primera virtud que respaldaba en el periódico de la calle de la Librería, es la virtud de la *consecuencia* tan ensalzada por el señor Mañé.

Pero prosigamos sin mas digresiones, que los comentarios huelgan. Por fin, era... un domingo, no hay que decirlo; el señor Mañé despues de haberse tomado el tiempo necesario para estudiar la cuestión, interviene en la polémica provocada con este motivo y analiza la conducta del gobierno.

«Se ha mandado, dice in-ocar (contra el señor Castelar) expediente judicial y expediente gubernativo, en lo cual a nuestro ver el gobierno ha desplegado un lujo de rigor innecesario é imprudente.»

Mas para que resalte mas la semejanza de los sucesos ocurridos en 1865, que parecen fotografiados en 1884 y la firmeza de criterio de el *Diario de Barcelona*, hay que leer lo que dice una carta inserta en el número 106, página 3859 de aquel año: «La conducta, a mi juicio poco acertada que ha observado el señor gobernador de Madrid ha dado lugar a que estalle una profunda disidencia entre dicha autoridad y el Ayuntamiento.»

Más claro. Lo que entonces sucedió fué lo mismo que ahora. Los concejales irritados por un Bando provocador del gobernador intentaron protestar de los bárbaros atropellos que habían ensangrentado las calles de Madrid.

La conducta del gobierno civil pareció en aquella ocasión *desacertada* a el *Diario de Barcelona*.

En cambio ¿qué ha dicho el consecuente Fabiód del conflicto entre el municipio y el gobernador?

«Oh la falta de firmeza en las opiniones hace un daño inmenso en la conciencia de las masas!»

Y hay que creerlo, porque así lo dijo el señor Mañé en el *Diario* del 29 de noviembre de 1884. Perdonando brilla la firmeza de principios del apreciable colega es en un artículo de J. V. publicado en 15 de abril de 1865.

En él se dice: «El Profesorado es inamovible, porque la ciencia no puede ser oficial, ni a estar a merced de los gobiernos.»

¿Y sin embargo que pide ahora el *Diario de Barcelona*?

Que se forme expediente al señor Morayta, porque no explica la Historia a gusto del señor ministro de Fomento.

¿Qué daño tan inmenso ha causado en su larga vida periodística en la conciencia de sus lectores el *Diario* de la calle de la Librería! ¿Cuán crueles no deben ser sus remordimientos!

Y vamos a terminar, encargando el final de este largo artículo a las tigras.

El domingo 24 de abril de 1865, el señor Mañé y Flaquer escribía un artículo que puede reproducir en las actuales circunstancias, si desea responderse del último *tours de force*, con lo que cumplirá con la ley evangélica del séptimo descansar y al mismo tiempo cobrará las fuerzas perdidas con el derroche de ingenio, pluma y tinta que ha hecho en los impropios trabajos de la campaña escolar.

Por supuesto, que el artículo a que nos referimos está sobre el gobierno como piedra en ojo de boticario; pero para nosotros su reproducción sería la mejor prueba de la firmeza de criterio y el más sin ero *motu culpa* de las eternas veleidades é inconsecuencias del señor Mañé.

Decía, pues, el maestro en 1865: «El gobierno hizo respetar la ley y salió vencedor. Ejerció un derecho indisputable y cumplió con un deber indeclinable: felicitámoste por ello.

Pero los ciudadanos tenemos tambien nuestros derechos y nuestros deberes, tan sagrados aquellos y tan indeclinables estos, como los de los gobiernos: y los podemos ejercer y los hemos de cumplir por los medios que la ley nos concede. Tenemos el derecho y el deber de residencia a los gobiernos para exigirles la responsabilidad del uso ó del abuso de los poderes que la nación pone en sus manos.

No basta que un general salga victorioso: es necesario que pruebe la necesidad y la oportunidad de la batalla, que no ha empleado en ella mas medios que los estrictamente indispensables, que ha evitado el derramamiento de sangre innecesario, que no ha abusado de la victoria contra los vencidos. Mas de un ejemplo podríamos citar de generales que, despues de haberles premiado sus triunfos, se les ha castigado por la manera de alcanzarlos.

Este juicio de residencia que exigen la inviolabilidad de las leyes, los sentimientos de humanidad, y hasta el mismo prestigio de la autoridad, lo han ejercido la prensa y los Cuerpos colegisladores. ¿Cómo saldrá de él el ministerio? ¿Cómo saldrá el prestigio de la autoridad? Es posible que saliendo vencedor el primero salga vencido el segundo.

Amigos y enemigos le acusan de no haber sabido evitar el conflicto en las calles y de no haber acertado a limitar sus efectos, y tratan al ministro de la Gobernación de irreflexivo, de imprudente, de imprevisor, durante los sucesos de los días 8 y 10.

¿Quiera Dios que el ministerio se convenza que lo es necesario ser prudente y justo para vencer a sus enemigos ante la opinion pública!

JUAN MAÑÉ Y FLAQUER.

ECOS POLITICOS

El *Diario de Barcelona* publica ayer un artículo debido segun dice, a la pluma de uno de nuestros políticos mas conspicuos (de lo que claramente se deduce que no se trata del señor Mañé y Flaquer) en el que se dice entre otras cosas lo siguiente:

«La primera y mas dolorosa impresion que hiere el ánimo de todo observador imparcial, es la frialdad, la indiferencia, vecina del desvío, con que la masa general del país mira las contiendas que se plantean y traban entre los que le gobiernan y los que aspiran a gobernarle.

Esto es cómodo, y a menudo facilita la acción del poder público, y quizá haya gobernantes a quienes lisonjee: pero esto es grave, para quien piense con patriotismo que el gobierno es el medio y la nacionalidad el fin, y que un pueblo que vive indiferente a quien y a cómo se le gobierna ó se le quiere gobernar es, en las condiciones que hoy atraviesa Eu-

ropa, materia dispuesta para el reparto ó la anarquía.»

Como ven nuestros lectores, los conservadores empiezan a sentir cierta comezon en la conciencia.

El país se desvia de los que le gobiernan! La gente del *Diario* siente el vacío a su alrededor! ¿Pues acaso podía esperarse otra cosa tras las torpezas cometidas y las vergonzosas abdicaciones de aquello que no cabe abdicar, como hemos presenciado.

Y el fenómeno no es nuevo. Tiempo há que los conservadores verdaderos, de buena fé, los convencidos, los creyentes en sus principios experimentan semejantes tristezas. Con Romero y Pidal, con procedimientos Villaverde, con Sedó y Tort y Martorell, con períodos electorales, destituciones de ayuntamientos, multas y demás medios empleados para gobernar esta desdichada tierra, no se vá a ninguna parte.

Nosotros, esperando mejores tiempos, nos llamamos las manos, limitándonos a decir a esos pobre acongojados «Tú lo quisiste, tú te lo ten.»

El *Correo Catalan* inserta ayer una retahíla de tonterías, entre inocentes y desvergonzadas, titulada «Morayta y El Diluvio Universal», y firmado por un carlista que esconde su nombre con las iniciales J. F.

Para muestra de la argumentación del articulista incógnito de el *Correo*, basta citar el lema en que se inspira, en el que se afirma que la «creencia» en el diluvio universal es despues de la «creencia» en el pecado original, en la Redención y en la Trinidad, la mas viva y encarnada en el «sentimiento» de los «pueblos creyentes»...

¡Válgate Dios por la sabiduría del señor J. F., presbítero, por mas señas! Con su dilustre Gaudichaud y con su eminente Castro y Perez, aconsejamos a este señor que no se presente a exámenes, en ningún Instituto de segunda enseñanza, porque le suspenden sin remisión.

Para tratar de asuntos científicos, se necesitan razones y datos, no simplezas.

Dice un telégrama:

«Madrid 5 de diciembre, a las 6:30 tarde.—Han sido declarados incontinuos los mazapanes de Toledo.»

Pues no faltaba más sino que los conservadores renunciaran al turrón de mazapan.

Parece que al señor Linares Rivas no le sentó bien el discurso de Moniero Rios. El motivo de esta armonía zarda es el concepto de la soberanía nacional, que el señor Linares ha tomado por las hojas como si fuera un rábano.

O lo que es lo mismo, por la *constitucionalidad*.

Un telégrama de El Diluvio:

«El *Noticiero* truena contra el recurso de alzada presentado por los catedráticos.»

Efectivamente, la cosa vale la pena de coger el plato con ambas manos.

La candidatura del señor Pisa Pajares ha alcanzado gran mayoría en las elecciones celebradas en la Academia de Jurisprudencia de Madrid.

Y el señor Romero Robledo tan fresco...

¡A gusto ver esas muestras de simpatía que recibe el gobierno.

¿Cuando decimos que va a acabar en punta...

Varios catedráticos amenazan con acudir a las Cortes si no se atiende a sus reclamaciones.

¿Qué susto se habrá llevado Pidal!

En el banquete izquierdista, uno de los comensales ha hecho un discurso interpretando cada uno de los principios de la Constitución de 1869.

Pues con leer el artículo treinta y dos estaba el orador al cabo de la calle.

Que esa es la madre del cordero que no pueden digerir Pepe Lopez, Linares Rivas y demás demócratas de merengue.

CARTA DE MADRID

5 diciembre.

Muy señor mío: puesto que *Felipe* está de todo en todo prohibido para tratar la cuestión universitaria y no se halla en ello conforme, acepto el encargo de suplirle por el tiempo que estas cosas duren. Y ojalá consiga que no echen de menos los lectores de LA PUBLICIDAD, su práctica y conocimiento de la política.

Objeto de las conversaciones en todos los círculos políticos es desde anoche, en que fué conocida, la contestación de los catedráticos que hacen la causa universitaria. De quienes tanto valen, esperábase mucho; mas eran no pocos los que creían que la real orden del señor Pidal sería contestada por fórmula. No ha sucedido así, sin embargo, que rara vez se escribió un documento mas razonado, mas dentro de las conveniencias y mas viril. El *Liberal* cree que el significa todo un colegio de cardenales sobre la espalda del ministerio. Y así es en efecto, segun verán los lectores de LA PUBLICIDAD; pues que segun estoy de que usted, señor director, ordenará su reproducción.

La cuestión se planteó ya con toda la necesaria franqueza. O los ciento y tantos catedráticos en cuyo nombre habla la facultad de Derecho, ó el ministro señor Pidal. Entre ambos términos no cabe ya conciliación. ¿Quién vencerá, pues? Para mí, los catedráticos.

Y vencerán porque detrás de ellos tienen a casi todos los catedráticos de Valladolid, Salamanca, Sevilla y Zaragoza; y bien pronto a la inmensa mayoría de las demás Universidades, y aun a la de todos los Institutos; y sobre esto, a los partidos republicano, fusionista é izquierdista y en parte a los moderados y carlistas. Y cuando todos los elementos vivos y de valía del país están al lado de una causa, esta causa tiene que vencer necesariamente.

Notase además que esta causa no es la de ningún partido político. Así, habiendo llamado algunos periódicos a los que defienden la causa de la Universidad, los catedráticos liberales, algunos protestaron públicamente, porque en verdad no son liberales.

Es más, la gran parte de la fuerza que tiene la oposición en favor de la Universidad, está en la representación política de sus sostenedores. En nombre de sus compañeros obran y suscriben los catedráticos de derecho, y entre estos se hallan Silveira y Conde y Luque, diputados ministeriales; y los canovistas y conservadores Pastor, Salvá, Valdes, Mellado y Basa. No se trata pues, de una oposición política, sino de la honra de la Universidad y de la dignidad del profesorado.

¿Qué hará el gobierno? pues como diría *Felipe*, tragar saliva. Porque el Cánovas de hoy es decidido y enérgico, de palabra y no de hecho. Algo menos que esto hicieron en 1875 los señores Giner de los Rios, Salmeron, Calderon y otros, y sin mas, ni mas, fueron desterados y destituidos.

Recuérdese lo sucedido entonces. El señor Orovio publicó en la *Gaceta* una circular, que hirió al profesorado en general y en particular a ciertos catedráticos. Y estos, alzándose individualmente contra aquella circular, y los mas en términos mucho menos viriles que los empleados ahora por los catedráticos que defienden la causa de la Universidad. Cánovas y Orovio contestaron entonces con la violencia; y Cánovas y Orovio responderán ahora quizá con un Visto, pero desde luego respetando a los catedráticos en sus cargos. Y luego seguirá el gobierno hablando de su energía y metiéndose con los alumnos pensionados y de matrícula de honor. Y hombres así, son los destinados a provocar y a dar la gran batalla a la revolución...

Por lo demás, la cuestión universitaria se empeoró hoy. El decano de Filosofía y Letras, mal enterado de lo que sucedía, así se me afirma, envió a la prevención y desde esta a la cárcel a un alumno. Tras de esto salieron la mayor parte de los pocos que concurren a las del año preparatorio, únicas clases que se dan, y así la falta de estudiantes fué aun mayor que ayer.

Y si los periódicos anuncian que se dan clases, es porque hay hasta siete ó ocho que se explican con un solo alumno; que es en ocasiones, hijo del Inspector de policía ó sobrino del catedrático. Aun las tres cátedras únicas a que asisten algunos, estas apenas si llegan a cuarenta y los matriculados pasan de quinientos cincuenta.

La *Gaceta* publica el decreto acordado en el Consejo de ministros de ayer convocando a las Cortes para el día 27. El gobierno llegó en este punto al límite de su derecho. Porque no pudiendo haber sesión hasta el 28 y estando entonces encima las pasacas, no podrá comenzar la discusión formal hasta el 6 ó 7 de enero. Por cierto que si para entonces no se han apaciguado los ánimos, las sesiones van a ser tremendas. Nunca se presentaron unas oposiciones mas cargadas de razón, y jamás se vió un gobierno mas provocador y mas resuelto a no guardar ningún género de consideraciones a sus adversarios. Por eso el choque será terrible.

A tenor en cuenta lo poco que se habla de la Asamblea izquierdista, no parece sino que esta no se celebró jamás. A la noche y mañana se discutirá sin embargo no poco sobre los bruidos que habrán pronunciado los izquierdistas de provincias, a quienes los izquierdistas madrileños han obsequiado esta mañana con un banquete; en el que, como en todos los de su género, la comida es lo de menos. Es de usted afectísimo.—German.

UN REMITIDO.

Nuestro amigo particular señor Sardá, nos suplica que publiquemos el oficio de dimisión que ha dirigido a la Presidencia de la *Asociación catalanista de excursiones científicas*. Como el asunto, mereced a las extrañas oficiosidades de la Junta Directiva de aquella asociación, ha venido a tomar carácter de publico, no tenemos inconveniente en acceder a la suplica del señor Sardá.

Esperamos, dicho sea de paso, que la Directiva de la *Catalanista* tome nota de la indicación del señor Sardá y declare monumento nacional al señor Mañé y Flaquer.

Ahí vá el oficio, traducido del catalán.

«Señor Presidente de la *Asociación catalanista de excursiones científicas*.

Suplico a usted que dé la orden oportuna para que se borre mi nombre de la lista de socios de la asociación que usted preside.

No me cabe ya hacer otra cosa en vista de la actitud adoptada por la Directiva de la misma, con motivo de la publicación de cierta nota al *Elogio de Pierrer*, leído en la velada del 26 de noviembre último. Podría, es cierto, apelar de semejante actitud por ante las personas serias de la asociación, provocando junta general, pero, poco amigo de escenas que saquen mi nombre al redondeo, y deseoso de que no se interrumpa, por culpa mía, la paz de la casa, prefiero sacrificarme, retirándome.

No debo, sin embargo, extremar el sacrificio hasta dejar de protestar por cuenta propia de aquella actitud y de la forma, harto cruda para mí, en que ha sido traducida al público.

Cualquiera que no estuviese en autos iría a figurarse que, al escribir la nota, ó la palabra de la nota, que a tal punto ha irritado la epidermis de esa Directiva, había yo cometido algun delito de lesa majestad ó comprometido con abuso de confianza la vida ó la dignidad de la Asociación. Así parece, por lo menos, al considerar cuanto empeño pone su Directiva en participar *urbí et orbi* que la tal nota no fué leída en sesión, (cosa que de puro natural y sabiduría pueril y ridículo decirlo en los periódicos), y en hacer constar al propio tiempo que el *Elogio* no ha sido sometido a la previa censura, cosa, ésta también, que todo el mundo sabe porque a nadie se le ha de ocurrir que haya socio alguno que tolere lo contrario.

Pues bien; como yo no creo haber perpetrado delito alguno ni haber faltado tampoco a conveniencia de ningún género, porque, tanto al menos como los que tratan de recordárnosla, sé las que a la Asociación se deben, he de protestar de las aclaraciones dadas a luz por esa Directiva, oficialmente en LA PUBLICIDAD y oficiosamente en el *Correo Catalan* no tanto por ellas en sí mismas, cuanto por la forma insidiosa de que vienen revestidas.

Y he de protestar de ellas, en primer lugar, porque no reconozco en la Directiva derecho a fiscalizar, mientras no rebosen los límites que impone la decencia, las palabras más ó menos gráficas que con referencia a personas ó agrupaciones determinadas use un socio por su propia cuenta y baya su responsabilidad en un trabajo literario dedicado a la Asociación. La Asociación, la Directiva y usted mismo lo reconocieron, no ya al no hacer retirar, sino al aplaudir ciertas frases de la *Neurología*, algo más graves que las de la nota en cuestión, que afectan asimismo a personas y agrupaciones tan merecedoras de la tutela de la Directiva como la persona de quien se cree que ha de sentirse agraviada por la nota.

Y he de protestar, en segundo lugar, de las repetidas aclaraciones, porque no es arrojar piedras a monumento nacional alguno, como quiera que, segun mis noticias, todavía no ha sido declarado tal por la asociación el director del *Diario*, el emplear, refiriendo en tono familiar una anécdota de la vida del mismo, una voz, también familiar, la voz *pinco*, tan usada a cada paso por todo el mundo. *Pinco*, segun el Diccionario de Labernia, que hoy por hoy es la primera autoridad en materias de idioma catalán, equivale a *guapo*, y *guapo*, segun el propio Diccionario, se usa en aquel sentido traslaticio en la frase *fer-lo guapo*, la cual quiere decir textualmente, siempre a tenor del Diccionario repetido, *manifestar valentia y ánimo en los perills*. De suerte que si la Directiva que ha protestado del uso de aquella voz, hubiese antes hojeado el Diccionario de Labernia, hubiese visto que lejos de tener que imputar elocuencia del señor Mañé y Flaquer ó de celebrar en su obsequio función de desagravio, le agraviaba con suponer denigrante para él que se dijese, por medio del uso de la palabra *pinco* con referencia a un desafío, que habia salido en semejante ocasión *manifestar valentia y ánimo* ante un peligro.

Y hasta ya de una cuestión que, de puro zarandeada, va haciéndose ridícula y pueril, y que yo, considerándola tal, tomaría a broma, si no hubiese de por medio la seriedad de la Asociación y la dignidad de uno de sus socios, tan respetable para la Directiva como la de cualquier otro socio ó persona agena.

He de advertirle, además, que no consentiré la publicación oficial por la *Asociación del Elogio de don Pau Pierrer* si no se publican con él, íntegras, las notas que le acompañan en la edición de LA *Reinascença*.

Dios guarde a usted muchos años.

Barcelona 6 de Diciembre de 1884.—J. Sardá.

CRÓNICA GENERAL

Hemos tenido ocasión de visitar las obras del Monumento dedicado a Colon y nos ha sorprendido desagradablemente el observar el corto número de operarios, cuatro empleados en ellas; y averiguando la causa se nos ha dicho que las obras del amazon de hierro se hallaban en suspenso por no haber cumplido la comisión sus compromisos con el contratista, que el labrado y suministro de piedra se hallaba poco menos en el mismo estado y que cesarían las obras por completo en la próxima semana por no haber podido cobrar el contratista las liquidaciones mensuales desde algun tiempo.

Es de lamentar que obras de tal naturaleza é importancia sufran tan desgraciada suerte. No deberían en nuestro sentir inaugurarse sin tener antes los fondos en cartera, pues hacer otra cosa

...deliendo venir la suspensión forzosa por falta de capitales, sobre perjudicar el buen nombre de nuestra ciudad, daña los intereses de los condados de la obra, aleja y retrae a los artistas de los certámenes públicos y cubre de ridículo a las autoridades que por el afán de colocar primeras piedras las inauguran con tanto hombre como se hizo.

La maledicencia en el presente caso no verá otra cosa que las cruces y encomiendas concedidas por Italia con motivo de la venida de la comisión de Génova.

A primeras horas de la madrugada de ayer falleció en esta ciudad don Lino Anfruns, persona que gozaba de generales simpatías por sus bellas prendas de carácter.

Añadido inteligente a la gimnasia, estaba convenido de la grande influencia física y moral de los ejercicios corporales, bien dirigidos, empujando cuantos capitales en levantar un edificio de nueva planta, dedicado exclusivamente a la gimnasia, que debía inaugurarse ayer mismo. Las ideas del señor Anfruns quedarán perpetuadas en nuestra ciudad por el Gimnasio de la calle de Provenza, que es el primero de España y uno de los primeros de Europa.

Acompañamos a su familia en el dolor que le ha producido la muerte repentina del señor Anfruns.

En los bajos de las Casas Consistoriales se ha establecido una oficina donde se llevará un registro de todas las fondas y casas de huéspedes, con el número de individuos que en ellas gozan, con objeto de que si la aglomeración de parientes en las próximas fiestas es mucha, como es de suponer, puedan éstos encontrar con facilidad casa donde albergarse.

Hoy empezará a fijarse en esta ciudad el programa de las próximas fiestas y fiestas.

Nunca es tarde cuando llega.

Durante las próximas fiestas y fiestas, llamará poderosamente la atención del público la espléndida iluminación del «Casino Mercantil» de la calle de Avinyó. Dicha sociedad repartirá también bonos a los pobres.

Desde el día 24 al 30 del finido noviembre corrieron en esta capital 182 defunciones y se registraron 151 nacimientos.

La sociedad coral «Euterpe» está ensayando una cantata titulada «A Barcelona», que será ejecutada en uno de los festivales que se celebrarán durante las próximas fiestas y fiestas.

Procedente de Roma y de paso para Sevilla, se encuentra en nuestra ciudad monseñor Lucatello, portador del birrete cardenalicio para el arzobispo de aquella capital.

El Secretario de la Asociación de propietarios de Barcelona y su zona de Ensanche que preside el excelentísimo Marqués de Ciudadilla, nos ha rogado hagamos presente a los señores propietarios asociados que tuvieren alguna queja por abusos o extralimitaciones cometidas por los recaudadores de la contribución de inmuebles o impuestos sobre la sal, se sirvan pasar a manifestarla en la Secretaría de la Asociación (Asalto 10, 3.º) de 10 a 12 de la mañana, pues en vista de varias informalidades cometidas, ha acordado la Junta directiva acudir al gobierno solicitando se corrija en lo sucesivo.

En las primeras horas de la madrugada de ayer fueron detenidos 41 sujetos y tres mujeres; los primeros por resultar ser de sospechoso modo de vivir, no tener domicilio en esta capital, habiendo, entre ellos, varios conocidos como tiradores de relojes y bolsillos y uno reclamado por el Juzgado de San Beltrán.

Se ha ordenado a los jefes de los cuerpos entreguen cien pesetas a cada uno de los oficiales para atender a los gastos que les originen las modificaciones del uniforme, últimamente decretadas.

Ayer fué retirado y resguardado de la lluvia el material que se hallaba en la Escuela práctica de Artillería (Campo de la Bota) por haber terminado ya los ejercicios de la presente temporada.

También la Asociación para Salvamento de Naufragos ha acordado figurar en la manifestación artística de la próximas fiestas y fiestas.

Al efecto está habilitando un carro que acustará la forma de un buque. Tendrá de largo unos 60 palmos.

Las dimensiones de este vehículo y de otros que formarán la cabalgata, no permitirán que pase por determinadas calles que, aun cuando sean de las principales de Barcelona, son relativamente angostas.

Creese, por lo tanto, que desde el Parque, donde se ordenará la manifestación, se dirigirá por el Paseo de Colon a la Rambla, plaza de Cataluña y Ronda, regresando al punto de partida.

La Junta de fiestas y fiestas debía señalar un puesto de venta destinado a los feriantes ambulantes pobres, ya que muchos de ellos no pueden pagar el alquiler de las barracas.

El día 18 de los corrientes, se hará en nuestro puerto la prueba oficial de inauguración de los vapores-ómnibus de que hablamos días pasados.

Estos vaporcitos, que se dedicarán exclusivamente al transporte de pasajeros, reúnen todas las comodidades apetecibles, tanto para los viajes de recreo como para la travesía de un punto a otro del puerto.

Tienen estos vapores dos hélices, una a proa y otra a popa, para facilitar el atraque y marcha del buque sin necesidad de girar.

Como dijimos, su eslora ó longitud es de 13 metros y de manga ó ancho 4'50 metros; están dotados de una máquina de la fuerza de 12 caballos no minales pudiendo llevar sobre su cubierta hasta 150 personas.

Dichos vapores han sido construidos en Barcelona, bajo la entendida dirección del inteligente joven don Buenaventura Espriu, y sus concesionarios los señores don J. R. Herrera hermanos, no han perdonado medio alguno para ponerlos al nivel de los mejores en su clase.

Para la inauguración están invitadas las autoridades y diferentes corporaciones.

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio del «Círculo de la Unión Mercantil», inserto en el lugar correspondiente de este número.

Se ha dictado una real orden disponiendo que desde 1.º del próximo enero, los jefes y oficiales con destino a las oficinas militares asistirán a ellas de uniforme, pudiendo hacerlo vestidos de paisano, pero llevando fagín, tan solo los oficiales generales.

Nada menos que 230 emigrantes, dice un periódico alicantino, han abandonado su patria para dirigirse con el vapor «Buenaventura» a Argel y Orán en busca de trabajo.

Esta noticia por sí sola demuestra la extrema miseria que aflige a la provincia de Alicante.

Ayer fué recogido y conducido al Hospital por los dependientes del Ayuntamiento un hombre, al que se encontró imposibilitado en la calle de Vilanova.

En la casa de socorro del distrito de la Lonja, curaron ayer a un muchacho al que mordió un perro.

Del terrado de una casa de la calle de la Puertaferriera, fueron robados ayer 22 pares de palomos.

Extracto del Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer:

Gobierno civil.—Edicto señalando el término de treinta días a fin de que los particulares y corporaciones a quienes interese puedan exponer lo que estimen conveniente acerca de la autorización solicitada por don José Ullar y Tura, para establecer un sifón de hierro en el torrente de este nombre, sito en el término municipal de San Feliu de Codinas, con objeto de conducir aguas a cierta propiedad.

Distribución Universitaria de Barcelona.—Anuncio que se hallan vacantes y deben proveerse la escuela elemental de niños de Vilanova y las de igual clase de niños de dicha población. La Hissal y S. Juan de las Abadesas, todas de la provincia de Gerona.

Batallón Reserva de Gracia, número 17.—Edicto llamando a los individuos de dicho cuerpo, expresados en la relación adjunta, para que el día que en la misma se consigna, se presenten en la Casa cuartel de Gracia, calle del Paseo, número 41, piso 2.º, a recoger sus licencias absolutas, documentos y alcances.

Ayuntamientos.—Relaciones de las altas y bajas ocurridas en las listas electorales para diputados provinciales, de los distritos de Villanueva y Geltrú, Igualada y Villafranca del Panadés.

Providencias judiciales.

ESPECTACULOS.—Esta noche la «Sociedad familiar del Ensanche» pondrá en escena la comedia «La tela de arañas».

En el teatro del Tivoli se anuncia para esta noche el drama «La loca de la aldea», en el que tanto se distingue la primera actriz señora Mena, encargada de la parte de protagonista. La obra será presentada con el mismo aparato y decorado con que se estrenó.

En la función de la tarde se representará «La cabana de Tom».

Mañana se dará en el Teatro Principal la primera de las sesiones que se propone celebrar en esta capital el doctor Llopp con el microscopio eléctrico de su invención.

En breve debe llegar a esta capital, contratada por la empresa del Liceo, la célebre artista Marcella Sembrich y el barítono señor Pandolfini.

La sociedad euterpeense «La barretina catalana» dará esta noche una velada musical en su local, calle de Baños viejos, tomando parte en ella dos distinguidas señoritas. La referida sociedad cantará «Los xiquets de Vall», «La Violeta» y «Gloria a España», bajo la dirección del director del coro señor Colomé.

Terminará la velada con un baile de Sociedad.

Recomendamos como muy eficaz el método curativo que para las enfermedades venéreas, sifilíticas y humorales, viene con feliz éxito empleando el médico especialista R. Saez, que recibe de 1 a 3 y de 7 a 8 en su Consultorio, Rambla de Canaletas, 5 y Tallers, 2, pral.

PROBLEMAS INSOLUBLES

Por qué hoy que los pecados del hombre no influyen más que en su suerte, son susceptibles de perdón, y no pudo merecerlo el de Adán que había de matar el alma de sus descendientes? Así pregunta el libro *Personajes Bíblicos*. Librería «La Universitaria», Rambla de Canaletas, 5.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Ambrosio ob. y dr. y san Agatón mr.

SANTOS DE MAÑANA.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, patrona de España é Indias.

GUARANTEA HORAS.—En la iglesia parroquial de San Cugat.

CORTE DE MARIA.—Hoy visita a Nuestra Señora de la Fuente de la salud, en Minimas ó en Santo Espíritu.

ANUNCIOS OFICIALES

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA

Noticia de los fallecidos en el día 5 de diciembre.

Casados 8 Viudos 1 Solteros 2 Niños 5

Casadas 2 Viudas 6 Solteras 1 Niñas 3

Abortos 4

Nacidos.—Varones, 7.—Hembras, 4.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 7 DICIEMBRE.

Señor oficial general de día, Excmo. señor brigadier don José del Llano.—Parada, Luchana.—Jefe de día, señor teniente coronel comandante de Alfonso XII don Miguel Patiño.—Facultativo para el reconocimiento de pan y provisiones, don Elías Ballesteros.—Visita de hospital y provisiones, 5.º capitán de Luchana.—Idem de cebada y paja, 2.º capitán de Alcántara.—Altas y paseos de enfermos, Figueras.—Ordenanzas para el jefe de día, Borbon.—Música a la parada, Aragón.—El general gobernador, Sanchiz.

FERRO-CARRILES DIRECTOS

DE MADRID Y ZARAGOZA A BARCELONA.

Línea de Valls y Rous a Barcelona.—Kilómetros en explotación, 127.

Productos de los días 1.º al 30 de noviembre de 1884.

Gran velocidad. Pts. 92,116'50

Pequeña velocidad. 59,919'21

Total. 152,035'71

En igual mes del año anterior. 126,194'49

Diferencia a favor de noviembre de 1884. 25,841'22

Productos desde 1.º de enero a 30 de noviembre de 1884. 4,412,355'83

Idem en igual periodo de 1883. 4,232,069'34

Diferencia a favor de 1884. 119,686'49

Barcelona 6 diciembre de 1884.—El Secretario general, Agustín Pujol.

CENTRO REPUBLICANO-HISTORICO

La Junta Económica, según previene el artículo 26 de los Estatutos, invita a la reunión general ordinaria de socios alicantinos que tendrá lugar el día 7 de diciembre próximo, a las cuatro de la tarde, en el local del Centro.

Barcelona día 29 noviembre 1884.—P. A. de la Junta Económica.—El presidente, Eusebio Corominas.—El secretario, Agustín Casal. S-7

ANUNCIOS JUDICIALES

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE BARCELONA.

Distribución del Pino.

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del Distrito del Pino, en el expediente sobre pago de costas que el procurador don Pedro de la Portilla, sigue contra los herederos de doña Antonia Fábregas se anuncia la venta en pública subasta de dos créditos embargados que dichos herederos tienen contra don Antonio Amat y Fábregas, uno de tres mil novecientas pesetas por razón de veinte y seis mensualidades de alimentos, de importe ciento cincuenta pesetas cada una, que la doña Antonia Fábregas, dejó de percibir de su hijo don Antonio; y ha sido tasado en la cantidad de mil novecientas cincuenta pesetas; y el otro de treinta mil doscientas cincuenta pesetas a cuyo pago el don Antonio Amat fué condenado por sentencia firme proferida por la Excelentísima Sala primera de la Audiencia del Territorio en diez de marzo de 1883 en juicio entre la doña Antonia Fábregas y don Antonio Amat, cuyo crédito ha sido tasado en la

cantidad de quince mil ciento veinte y cinco pesetas.

El remate de ambos créditos por las dos terceras partes de su tasación, tendrá lugar el día diez y ocho del actual a las ocho de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, no admitiéndose postura a los licitadores que no hayan depositado previamente en el Banco de España ó en la mesa del Juzgado la cantidad de mil setecientos pesetas.

Dado en Barcelona a cinco de diciembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Francisco Antonio Yañez, Escribano.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES ENTRADAS EN EL DIA 6.

De Hamburgo y Málaga, en 11 días, vapor alemán Malaga, de 1128 ts., c. Pauls, con efectos a varios señores.

De Newport, en 9 días, vapor inglés Orianda, de 680 ts., c. Dugh, con 980 toneladas carbon a la orden.

De Bergen y escalas, en 30 días, vapor noruego Viking, de 322 ts., c. Frus, con 3000 wools bacalao y 500 id. pez palo a R. Mustich.

De Charleston, en 47 días, corbeta noruega Skudsmas, de 452 ts., c. Eliassen, con 1382 balas algodón a Federico Marcet y Vidal.

De Marsella, Mahón y Valencia, en 14 días, vapor francés Diolihab, de 1264 toneladas capitán Labatut, con cargo general de tránsito para Buenos Aires a D. Rouvier.

De Calcuta y escalas, en 34 días, vapor inglés Sandal, de 1136 ts., c. Bulener, con 9636 balas yute a la orden.

De Cardiff, en 32 días, corbeta Aurora, de 422 toneladas, capitán Gorocico, con 602 ts. carbon a la orden.

Además 3 buques menores con efectos a la orden y 74 pipas vino para trashedor.

SECCION COMERCIAL

CAMBIO CORRIENTES dados por el

de Gobierno del Colegio de Corredores Reales 4.º Comercio de la plaza de Barcelona.

Londres, 90 días fecha, 47'50 dinero por 5 pesetas.

Paris, 8 días vista, 49'12 papel.

Marsella, 2 días vista, 49'12 papel.

Efectos públicos.

Titulos al port. de 4ta perpetua int. 60'25 0/0 63'31 0/0

» » exterior de 1867. 61'50 0/0 65'55 0/0

» » amortizable. 75'50 76'0

» » de 1868. 87'50 87'75

Acciones.

Banco de Barcelona. 83'50 84'70

» » de España. 33'60 33'50

» » de Cataluña. 9'50 9'60

» » de Villanueva. 7'80 7'90

» » de Prastano y Desmontes. 29'00 29'10

» » de Torosa. 30'00 30'10

» » de Santarosa. 30'00 30'10

Sociedad Catalana General de Crédito. 42'50 43'00

» » de Crédito Mercantil. 48'00 48'50

» » de Crédito. 49'00 49'50

» » de Cajas de Barcelona. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

» » de Cajas de Filippias. 50'00 50'50

El miércoles se celebrará el Consejo universitario.

Mañana dará otro banquete el señor Becerra a los representantes de Lago y a los comités de Madrid.

El lunes se celebrará la reunión de senadores por las Universidades, presididos por el señor Moyano.

El señor Sagasta reunirá en breve a los ex-ministros fusionistas.

El domingo, día catorce, celebrarán una reunión los moretistas.

Bolsa.—4 por 100 interior perpetuo, 60'90.—4 por 100 amortizable, 75'55.—Billetes del Tesoro de Cuba 47'50.

Madrid 6, a las 5'30 tarde.—La sub-comisión de la conferencia de Berlín, ha acordado la representación de la libre navegación del Congo. El representante inglés declaró inaceptable la inspección internacional del río Níger, si no se reconoce previamente la preponderancia de Inglaterra en dicho río.

Los chinos preparan una expedición naval para atacar las posesiones francesas de Cochinchina. La situación de los cristianos en China es crítica.

Los Estados Unidos y la República de Santo Domingo, firmaron un tratado de comercio bajo la base de la reciprocidad.

SEMAFORO OFICIAL DE TARIFA.

Tarifa 5 diciembre, a las 4'30 tarde.—Tiempo reinante en el estrecho de Gibraltar.—Viento Oeste flojo, mar llana, horizonte con celajes.

Sin avistarse buque de ese comercio.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Dramática Española.

Funcion para hoy domingo por la tarde.—A las tres y media.—Entrada 2 reales.—«Los pobres de Madrid» y «Los pobres de Madrid».—Por la noche, 13.º de abono.—Turno par.

«La huérfana de Bruselas» y «No siempre lo bueno es bueno».—A las 8 y media.—Entrada una peseta.

Mañana lunes, por la tarde, «El terremoto de la Martini» y «Los pobres de Madrid».—Por la noche, «El tanto por ciento».—No siempre lo bueno es bueno y primera conferencia del célebre doctor Llopp, con el microscopio eléctrico gigante de su invención.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy domingo, tarde a las 3 y media.—La ópera de espectáculo «Faust».

Noche.—Entrada 1 peseta.—15.º de abono.—Turno impar.

«6.º de juves y domingos».—4.º de las del célebre artista don Juan Gayarre.—«Luzerza Borgia».—A las 8 y media.

NOTA.—Habiéndose vendido en contaduría todas las localidades, desde ahora se despachan para mañana, tercera representación de «Luzerza Borgia» por la tarde «Faust».

«Añono Gayarre».—Terminando mañana la 1.ª serie, continúa la renovación del abono a la 2.ª serie por quince funciones, reservándose a los actualmente abonados sus localidades hasta esta noche, cedíendose después las que no hayan sido recogidas, a las personas que las tienen solicitadas.—No se comprenderán en este abono las funciones que tomen parte juntos la señora Sembrich y el Sr. Gayarre, pero se reservarán a los señores abonados sus localidades con preferencia a los demás.



Don Lino M. Anfruns y Archs

Ha fallecido á la una de esta madrugada.

R. I. F.

Su desconsolada viuda doña Josefa Moreu Bori, su hermana doña Javiara Anfruns viuda de Lluch, sus hermanos y hermanas políticos, tíos, tías, sobrinos y demás parientes y don Santiago María Aldebo participan á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les suplican se sirvan asistir hoy domingo, á las doce, á la casa mortuoria, Rambla de Cataluña, número 123 (chaffan á la calle de Valencia), para acompañar el cadáver á la parroquial iglesia de Belén y de allí al cementerio del Este.

No se invita particularmente.

APERTURAS DE REGISTRO

NUEVA LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE J. B. MORERA Y C.

entre la Península, Antillas y Estados Unidos.

Para Puerto Rico y Habana

directamente desde Barcelona

admitiendo carga para Mayagüez y Ponce.

Saldrá el día 14 del corriente el grandioso vapor español

HERNAN CORTÉS

capitán don Antonio B. Sureda, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para dichos puertos.

En este viaje se estrenarán las nuevas y lujosas cabinas que se acaban de construir en este vapor, con salón-comedor independiente de las camarotes, reuniendo toda clase de comodidades y dándose á los señores pasajeros el más cumplido y esmerado trato.

Precios de pasaje:

Para Puerto Rico... 1.ª clase duran 150 3.ª clase duran 30

Para La Habana... 1.ª clase duran 150 3.ª clase duran 30

La carga se admite solo hasta el día 12.

Informará á sus armadores, Pasaje de la Paz, número 10 bis, entresuelo.

Agente de Aduana, D. Francisco G. Gormera, Pórtico N.º 16, entresuelo.

Compagnie Marsellaise de Navigation à Vapeur Fraissinet & C.

Para Marsella directamente

ASIE

saldrá el jueves 11 del actual.

para GETTE y MARSELLA

ALGERIE

saldrá el sábado 13 del actual.

Para carga y pasajeros, acúdase al Agente de la Compañía, don José Luis Poggio, calle de la Marquesa, número 2, entresuelo.

PARA PALMA DE MALLORCA

Saldrá todos los viernes á las 4 de la tarde, el acreditado vapor

PALMA

capitán don Francisco Tarragó, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despachan los señores Sureda y Rovirosa, plaza de Palacio, número 2, al todo de la fonda del Universo.

Línea regular de Vapores Daneses

de la casa armadora de Copenhague

DET FORENEDE DAMPSKIBS SELSKAB.

(COMPAÑIA UNIDA DE VAPORES.)

El vapor A. N. HANSEN, saldrá de este puerto sobre el 12 del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros. Róquer, Copenhague, puertos de Báltico, interior de Rusia, hasta Moscú por Liban, á flotes corrientes y con conocimientos para los puertos de destino. La Compañía efectúa este servicio con una regularidad y rapidez, merced á bien entendidas combinaciones hechas con las Compañías de ferrocarriles de Rusia.

Le seguirán el vapor ETNA, que saldrá de este puerto sobre el 20 de diciembre y el vapor MAGNAN, que lo visitará sobre el 15 ó 20 de enero, admitiendo dose por ambos, carga con destino á los referidos puertos.

Para flete y demás, dirigirse á su consignatario D. C. B. Jensen, Cristina, 5, 1.ª

Línea de vapores de N. Perez

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Ferrol, Brest, Gijón, Santander y Bilbao.

Saldrá de este puerto el día 10 del corriente, á las 10 de la noche el vapor español Manuel Perez, su capitán don José B. Robredo, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sr. Sureda de Ferrer hermanos, pórtico de N.º 16, 3.ª planta. Nota: La carga se hace por la mañana número 16 del puerto, buela de la Capitanía (collo del Pígar).

Para Liverpool

Saldrá el 9 del actual el vapor

Juan Cunningham

Consignatarios Mac-Andrews y Compañía, Plaza de Palacio, 16, 1.ª

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR, MEJORAR Y AUMENTAR EL COLOR NATURAL

DE LOS VINOS

ARTÍCULO DE PRIMERA NECESIDAD

para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall

HIGIÉNICO Y ADMITIDO EN TODOS LOS MERCADOS

ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA:

Señores ALOMAR y URIACH, Moncada, 20, BARCELONA.

Depositarlos en todas las provincias (Véase el prospecto).—En Cataluña:

Manresa, don Jaime Buxadera.—Lérida, Domingo Sala.—Belloch, F. Altisen.

Cervera, José Farruelli.—Tarrasa, Juan Viñals.—Montblanch, Mariano Pedrol.

G. Andea, Rafael Ferrer.—Reparraguera, don Pedro Valls.—Fal. et, Andrés Ma.

grilla.—Gerona, Dolores Comas.—Granollers, Esteban Colobras.—Gualada,

Francisco Riva.—Martorell, José Bujons.—Mataró, Pascual é hijo.—Reus, Juan

Gombellas.—Sabadell, José Formosa.—San Andrés de Palomar, José Socas.

San Feliu de Guíllols, Hermenegildo Vila.—Tarragona, José María Virgili.—Valls,

San Rosa.—Vilafranca, Pedro Balaguer.—Villanueva, Federico Cusi.—Ven-

drell, Manuel Trayner.—Badalona, Pedro Viñas.—Tárraga, Juan Cesari.

Tremp, José Feliu.—Balaguer, Juan Giel.—Torroja, Enrique Carpa.

INSTITUTO FRENOPATICO

MANICOMIO ESTABLECIDO EN LAS CORTS

(SUBURBIOS DE BARCELONA)

BAJOLA DIRECCION DE LOS ESPECIALISTAS DRS. DOLSA Y LLORACH

Terminadas por completo las obras de ensanche y ornamentación debidas al incesante crédito con que cada día viene honrando el público y autoridades los directores se ven en el deber de llamar de nuevo la atención de las familias de los alienados, á fin de que visiten este establecimiento que por su capacidad, bellas y esmerado trato, está colocado entre los primeros que existen de su clase en Europa.

CORBATERAS

se necesitan, 8 Es-

cadilleros, núm. 60,

La Corbateras.

Purgaciones Curación ra-

dicinal en ocho

sin mercurio ni m-

dicamento. Con-

servativo á la salud. Plaza de Marquillas,

número 3, y San Pablo, número 4 bis,

entres 1.ª y 2.ª planta.

VENTA En San Martín de Prov-

no de dos casas: nueva, compuesta de

tiendas y primeros pisos; producen el

6 por 100 líquido. Razón: en la misma

Calle de la fábrica de la Granada.

se necesitan, 8 Es-

cadilleros, núm. 60,

La Corbateras.

Purgaciones Curación ra-

dicinal en ocho

sin mercurio ni m-

dicamento. Con-

servativo á la salud. Plaza de Marquillas,

número 3, y San Pablo, número 4 bis,

entres 1.ª y 2.ª planta.

VENTA En San Martín de Prov-

no de dos casas: nueva, compuesta de

tiendas y primeros pisos; producen el

6 por 100 líquido. Razón: en la misma

Calle de la fábrica de la Granada.

se necesitan, 8 Es-

cadilleros, núm. 60,

La Corbateras.

Purgaciones Curación ra-

dicinal en ocho

sin mercurio ni m-

dicamento. Con-

servativo á la salud. Plaza de Marquillas,

número 3, y San Pablo, número 4 bis,

entres 1.ª y 2.ª planta.

VENTA En San Martín de Prov-

no de dos casas: nueva, compuesta de

tiendas y primeros pisos; producen el

6 por 100 líquido. Razón: en la misma

Calle de la fábrica de la Granada.

se necesitan, 8 Es-

cadilleros, núm. 60,

La Corbateras.

Purgaciones Curación ra-

dicinal en ocho

sin mercurio ni m-

dicamento. Con-

servativo á la salud. Plaza de Marquillas,

número 3, y San Pablo, número 4 bis,

entres 1.ª y 2.ª planta.

VENTA En San Martín de Prov-

no de dos casas: nueva, compuesta de

tiendas y primeros pisos; producen el

6 por 100 líquido. Razón: en la misma

Calle de la fábrica de la Granada.

se necesitan, 8 Es-

cadilleros, núm. 60,

La Corbateras.

Purgaciones Curación ra-

dicinal en ocho

sin mercurio ni m-

dicamento. Con-

servativo á la salud. Plaza de Marquillas,

número 3, y San Pablo, número 4 bis,

entres 1.ª y 2.ª planta.

VENTA En San Martín de Prov-

no de dos casas: nueva, compuesta de

tiendas y primeros pisos; producen el

6 por 100 líquido. Razón: en la misma

Calle de la fábrica de la Granada.

se necesitan, 8 Es-

cadilleros, núm. 60,

La Corbateras.

DIATACION REBLANDECIMIENTO

PERLAS VITALES

Poderoso regenerador.—50 años de éxito positivo y continuado.

En el último período de las lesiones del corazón cuando la postración vital es manifiesta, y sobreviene la ASISTOLIA con todo su cortejo de síntomas mortales (Cara abotagada ó tumefacta, ojos salientes, párpados edematosos, labios lividos y arborizados yugulares inyectadas y agitadas por latidos frecuentes, sofocación, tos, catarro pulmonar, hipertrofia del hígado, hidropesía general, etcétera, etc.), es preciso levantar la vitalidad del aparato central circulatorio, acudiendo á un medio poderoso, seguro y decisivo. Son tan sorprendentes y numerosas las curaciones obtenidas por nuestro Especifico inimitable, que ante un órgano gastado y casi inerte, llega á producir en muchos casos una verdadera resurrección.

(Un solo punto exclusivo de expendición en cada una de las principales poblaciones de España.)

Representación general en España: CENTRO HIGIENICO MEDICO, Tapiarria, 30, Barcelona.

HIPERTROFIA ESTRECHES

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA LLADO

la única para teñir el pelo en un

minuto sin manchar el cutis; no tiene

rival en el universo.

A 17 reales caja, laboratorio químico

de don José Lladó y Cretá, calle de la

Boga 11, 26, 1.ª, Barcelona. En Ma-

drid Puencarral, 2, perfumería.

Reumatismo y Gota

su curación se consigue fácil y ra-

dica mente ó medio del Porche

antirreumático de M. Balló.

Vale 3 pesetas.

Dirigirse á D. Marcello Balló,

Farmacéutico.—Rupia (Gerona.)

Se de es un mayor domo para 1.ª y 2.ª

clases, inteligente y con buenas

referencias, entendido en toda clase de

negocios blancos y colores. Por correo, 11,

B. Centro de Anuncios Escutilleros 30.

ESCUOLA PRÁCTICA para Se-

ñores y niñas de la escuela de

la y procuradores.—Curien, 18, 1.ª,

Academia Barcelonesa de S. Fernando.

Se vende una pre sa, macedor y

maquina de amasar con 21 moldes

para semolinos. Diríjanse calle de San

Miguel, número 37, Barcelona.

En matrimonio sin hijos con perso-

nas que respondan de su conducta,

solicita una porteria.—Darán razón,

calle S. J. número 1.ª 36, 3.ª, 1.ª planta.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU

DE BARCELONA.

Remedio contra toda clase de TOS por fuerte é incomoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta

en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

ronca y fatigosa que es sintoma

de catarrhos pulmonares. Aquella

que continúa y pertinaz á veces de carácter herpético,

todas se calman instantáneamente con esta pasta

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos accesos violentos

que rebaja siempre por completo aquellos acces